

DECRETO Nº 6.949.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO JAIME ROJAS CÁRCAMO.

LAJA, 03 de noviembre 2014.

ÓŚ MUÑOZ GAJARDO

ÁĽCALDE (S)

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 724.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Jaime Rojas Cárcamo, Auxiliar de Servicios del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 03 de noviembre de 2014, con motivo de efectuar entrega de documentación en oficina de Deproe y depósito de cheques en Banco Corpbanca.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de movilización al Sr. Rojas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

ARINA SEPÚLVEDA MORA

SECRÉTARIA MUNICIPAL

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /